



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Huila

ACUERDO No. CSJHA13-100
Jueves, 10 de octubre de 2013

“Por medio del cual se formula ante el Tribunal Superior de Neiva el listado de candidatos para proveer el cargo de Juez Segundo Penal Municipal de La Plata”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, Arts. 101, 162, 166 y 167 de la ley 270 de 1996 y el Acuerdo No. PSAA13-9941 de 2013, y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala Administrativa del día 9 de octubre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdos Números. 4132 de 2007 y 4528 de 2008 convocó a Concurso de Méritos para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 164 de la Ley 270 de 1996 y los Acuerdos que rigieron la convocatoria, el Concurso de Méritos comprende las etapas de selección y clasificación.

Que en este momento se encuentran agotadas la etapa eliminatoria, clasificatoria y de opciones de sede.

Que, de conformidad con lo establecido en el Art.167 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo PSAA13-9941 de 2013, corresponde a esta Sala conformar las listas de candidatos para la provisión de las vacantes definitivas en el cargo de Juez de la República en esta Seccional.

Que con fundamento en lo anterior, durante el periodo comprendido del 1 al 8 de agosto, (7 de agosto inhábil), de 2013, la Unidad de Administración de la Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura publicó la relación de vacantes de cargos de Jueces de la República existentes en todo el territorio Nacional, dirigida a los integrantes de los diferentes registros de elegibles, para que los mismos optaran por sede.

Que dentro de los cargos vacantes publicados, se encuentra el **Juzgado Segundo Penal Municipal de La Plata**.

Que pese a que la vacante antes relacionada fue publicada, no hubo integrantes del Registro Nacional de Elegibles que optaran por dicha sede y en consecuencia no se conformó relación de aspirantes para la misma.

Hoja No. 2 Acuerdo No. No. CSJHA13-100, Jueves, 10 de octubre de 2013, "Por medio del cual se formula ante el Tribunal Superior de Neiva el listado de candidatos para proveer el cargo de Juez Segundo Penal Municipal de La Plata"

Que no obstante lo anterior, de conformidad con las directrices impartidas en el Artículo Segundo, del Acuerdo PSAA13-9941 de 2013, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se conformará la lista de candidatos con los integrantes del Registro Nacional de Elegibles, que aun se encuentra vigente su inscripción.

Por lo antes expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular ante el Honorable Tribunal Superior de Neiva la siguiente lista de candidatos, tomada del Registro de Elegibles integrado por quienes aprobaron el correspondiente concurso de méritos, para proveer el cargo de Juez Segundo Penal Municipal de La Plata.

JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE LA PLATA

Nombre	Cédula	Puntaje
GUTIERREZ STAND BORYS	77189826	924,83
TORO LUCENA OSCAR AUGUSTO	19412752	921,90
BEDOYA SIERRA LUIS FERNANDO	71705407	898,44
RIVERA LOAIZA JULIAN	6248848	857,87
GUZMAN DIAZ CARLOS ANDRES	94512438	845,09
PEREZ GALINDO JUAN CARLOS	80356170	837,39
GARCIA CAMARGO ORLANDO	11443228	830,25
ALVAREZ FERNANDEZ ISABEL	43838496	816,51
PEREZ ALARCON CARLOS ANDRES	9872127	814,56
DE LA CRUZ MENESES YOLANDA AMPARO	30743397	812,59

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ISAMARY MARRUGO DIAZ

Presidenta

IMD/dpr